 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.030 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL SABADO 29 DE
MARZO DEL 2025 HORA DE INICIO 6:00 A.M
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2025

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
presidente


H.C NELSON MANTILLA BLANCO
Primer vicepresidente

H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
Segundo vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: ... A los asesores, al director de TIC, Jaime Andrés Otero, bienvenido con todo el equipo de trabajo. Secretario, muy buenos días. Por favor, hagamos el llamado a lista y verificación de quórum.

SECRETARIO: Señor presidente, muy buenos días, honorables concejales. Procedo a hacer, siendo las 6:25 de la mañana, primer llamado a lista.

Gustavo Adolfo Ardila Ayala:

INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Buenos días, presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso: No contestó al llamado.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Muy buenos días para usted señor secretario, para los honorables concejales, funcionarios de la administración, a la Policía Nacional, a las unidades de apoyo. Presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN H.C. JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenos días para todos los concejales, para todos los presentes, la administración municipal, nuestro presidente Tito, un saludo especial. Presente, señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña: No contestó al llamado.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Buenos días secretario, un saludo para los compañeros honorables concejales, para la gloriosa Policía Nacional, respeto y admiración siempre, para los funcionarios que nos acompañan y por supuesto hoy todos invitados a acompañar a Neomundo, al mejor presidente que ha tenido Colombia en su historia: presidente Álvaro Uribe Vélez. Chumi Castañeda, Centro Democrático. Presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz: No contestó al llamado.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo: No contestó al llamado.


SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton: No contestó al llamado.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera: No contestó al llamado.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Secretario, buenos días. Compañeros concejales, Henry Gamboa. Presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN H.C. ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Buenos días, señor secretario. Un saludo para usted, saludar al presidente, saludar a los compañeros, saludar a la Policía Nacional. También saludar al asesor de TIC, el ingeniero Jaime Andrés Otero y a todo su equipo de trabajo. Presente y buenos días para todos, Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas: No contestó al llamado.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar: No contestó al llamado.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate: No contestó al llamado.

Señor presidente, han atendido el llamado a lista nueve (9) de 19 honorables concejales, habiendo quórum deliberatorio, pero no quórum decisorio.

PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias, secretario. En 5 minutos hacemos nuevamente el llamado.

[RECESO]

PRESIDENTE: Secretario, vamos a hacer segundo llamado a lista y verificación de quórum.

SECRETARIO: Siendo las 6:34, procedo a hacer el segundo llamado a lista:

Gustavo Adolfo Ardila Ayala.


INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presidente, presidente, buenos días Honorables concejales, al asesor de TIC bienvenido, a su equipo de trabajo, la Policía Nacional como siempre, Gustavo Ardila, presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso: no contesto al llamado.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco

INTERVENCION H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C JAVIER AYALA MORENO: Buenos días, presente.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña: No contesto al llamado

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla

INTERVENCION H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Buenos días secretario. Saludo para todos. Chumi Castañeda, Presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz

INTERVENCION H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente, buenos días para todos.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo: No contesto al llamado.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton:

INTERVENCION H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Presente, secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera: No contesto al llamado.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas:

INTERVENCION H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes:

INTERVENCION H.C ROBIN ANDERSON HERNADEZ REYES: Presente, señor secretario.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo: No contesto al llamado.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila:

INTERVENCION H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco:

INTERVENCION H. C NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas: No contesto al llamado.


SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias:

INTERVENCION H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar: No contesto al llamado.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate: No contesto al llamado

Señor presidente, han atendido el llamado a lista 11 de 19 honorables concejales, habiendo quórum decisorio y de liberatorio.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Gracias, secretario. Vamos con la lectura de la discusión, por favor. Aprobación del orden del día.

SECRETARIO: Orden del día:

Primero: Llamado a lista y verificación del quórum.
Segundo: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga.
Cuarto: Presentación del informe de gestión acumulado del año 2024, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), a cargo del Dr. Jaime Andrés Otero Mantilla, asesor.
Quinto: Lectura de documentos y comunicaciones.
Sexto: Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, sábado 29 de marzo. Hora: 6:00 a.m.
 En el salón Plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga.
 El Presidente: Tito Alberto Rangel Arias.
 secretario general: Juan Sebastián Navarro Herazo. Señor presidente, ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: Concejales en consideración el orden del día.

INTERVENCION H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Señor secretario, para registrar asistencia, por favor.

SECRETARIO: Se registra la asistencia del concejal Elkin Yesid Bello.

PRESIDENTE: Concejal bienvenido. Gracias, secretario. Vamos con el tercer punto del orden del día:

SECRETARIO: Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga.


PRESIDENTE: Continuemos. Secretario,

SECRETARIO: cuarto: presentación del informe de gestión acumulado del año 2024 del Tecnología de la Información y Comunicaciones, TICS a cargo del Dr. Jaime Andrés Otero Mantilla, asesor.

PRESIDENTE: Bueno, damos la bienvenida nuevamente al director de esta oficina, importante oficina TICS. Eh... director, bienvenido al Concejo Municipal, tiene 30 minutos para presentar su informe al Concejo Municipal bienvenido.

INTERVENCION DR. JAIME ANDRÉS OTERO MANTILLA: Muchísimas gracias, doctor. Eh... para todos, eh... muchas gracias por la recepción acá. Eh... muy muy feliz de poder venir a compartir, pues, los avances en la oficina y de estar en este cargo para este 2025, en esta oficina que hay mucho por proyectar y mucho por hacer, porque la gestión que se realiza en esta oficina ayuda al trabajo de toda la entidad.

En el informe de gestión acumulada del 24, eh... tenemos cuatro ejes importantes. Eh... es el primero: el informe de la gestión, el plan de acción, el informe financiero, las


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

actividades que se han dado en la oficina. En el informe de gestión, eh... actuamos a través de dos ejes. El primero es en el sector, eh... de las tecnologías TIC, y el siguiente sector que se maneja en la oficina es el sector de ciencia y tecnología, investigación. Eh... estos dos componentes estratégicos, pues, son los ejes fundamentales en los que la oficina opera. En el primer sector, eh... de tecnología e información de las comunicaciones, y como tareas principales, tenemos la actualización tecnológica de todos los componentes de...

INTERVENCION H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presidente, para que me permita una moción. Para registrar mi asistencia, por favor.

SECRETARIO: Se registra la asistencia del concejal Andrés Felipe Díaz.

CONTINUA INTERVENCION DR. JAIME ANDRÉS OTERO MANTILLA: Gracias. Eh... de estos primeros componentes, eh... uno de los más importantes que tenemos en nuestro trabajo es la actualización tecnológica, que se centra en robustecer el ecosistema digital de los diferentes componentes que hay en la alcaldía, optimizando la prestación de servicios públicos y dando una relación más efectiva entre el Estado y la ciudadanía. Eh... también trabajamos en la optimización de procesos a través de la aplicación de soluciones TIC innovadoras, para optimizar los procesos internos de la administración pública, mejorando con ello la atención al ciudadano. Otros componentes que utilizamos es intentar llevar a tener la protección en ciberseguridad robusta en todos los demás componentes, a través de medidas de protección de datos y estrategias de ciberseguridad, para salvaguardar la información sensible del municipio y sus ciudadanos, que convergen en la utilización de estos servicios. Otra de las estrategias, eh... para el sector TIC, es el uso responsable de estos mismos servicios; es la promoción de prácticas responsables y éticas en el uso de tecnologías, eh... fomentando la alfabetización digital. Como último componente está el acceso universal a las TIC, que es eliminando las brechas digitales mediante la expansión de acceso a internet y otras herramientas tecnológicas en toda la ciudad. En el complemento de ciencia y tecnología e innovación, eh... nuestro trabajo se, busca el desarrollo científico y tecnológico, e innovación de la ciudad de Bucaramanga, como motor del crecimiento económico y del bienestar social. Dentro de estas tareas importantes tenemos el fortalecimiento del ecosistema, que es esa integración entre, eh... el sector público y las empresas, lo cual, eh... requiere un trabajo para la creación de un entorno propicio para la investigación, el desarrollo tecnológico, con potencial de impacto en diversos sectores productivos y sociales. Eh... también trabajamos por realizar la transferencia tecnológica, que es esa promoción del conocimiento y las tecnologías desde el ámbito académico al sector empresarial, para impulsar la competitividad local. Dentro de estos también trabajamos por la apropiación del conocimiento, que es el fomento de esa cultura científica y tecnológica en la ciudadanía, generando capacidades para el uso y desarrollo de las tecnologías. Como último componente está la formación de talento humano especializado, para el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

desarrollo de programas de formación continua y educación superior, a través de las áreas del CTI, para fortalecer el capital humano especializado en el municipio, que es quien nos permite esos avances en tecnología. Dentro de las metas del plan de desarrollo para el sector TIC, eh... contamos con un programa para facilitar el acceso y el uso de las TIC en todo el municipio. Este consta de habilitar 24 espacios públicos para el acceso, de uso, apropiación y promoción de las TIC, e implementar un sistema integrado de información de todos los demás componentes. Para el programa dos, de fortalecimiento del desarrollo, es implementar tres herramientas o servicios tecnológicos en el marco de la estrategia del gobierno digital, y desarrollar un proyecto para el fortalecimiento y análisis de prospectiva del sector TIC. Dentro de las metas del plan de desarrollo municipal para el sector de ciencia y tecnología, tenemos un programa para el fomento de las vocaciones y formación y apropiación social del conocimiento de ciencia y tecnología. Dentro de estas actividades, eh... y metas, es tener un centro o laboratorio para el desarrollo de innovación, y hacer financiar un proyecto, eh... tener un plan de desarrollo para la visión de ciencia y tecnología en la ciudad de Bucaramanga, generar cuatro estrategias de vocaciones científicas y como último, otorgar 20 becas de estudio de maestría, dirigidas a profesionales de la ciudad, en áreas de investigación que aporten al desarrollo de la ciudad.


INTERVENCION H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presidente, para registrar mi asistencia.

SECRETARIO: Se registra la asistencia del concejal Óscar Arenas.

CONTINUA INTERVENCION DR. JAIME ANDRÉS OTERO MANTILLA: Para nuestro plan de acción 2024, en el tercer semestre se realizaron el programa de metas por sector. Tenemos cinco metas para el desarrollo entre el 2025 al 2027, para el sector de ciencia y tecnología. Y para el sector TIC, se realizaron cuatro metas que se ejecutaron en el 2024. Eh... para el avance de este programa de facilitar el acceso en todo el territorio al componente TIC, eh... el avance que se realizó es el despliegue del conocimiento para habilitar los 24 espacios públicos. Se hizo un levantamiento de información, eh... de dónde podríamos llegar a implementar estos nuevos espacios. Eh... y la siguiente meta es implementar un sistema integrado de información, que es en el sistema financiero. La idea es hacer esa integración entre los diferentes sistemas que componen el manejo de información de la alcaldía.

El avance del plan de desarrollo para el sector TIC, en el momento del desarrollo de aplicaciones y contenidos para importar la aprobación de las TIC. Desarrollar e implementar tres servicios tecnológicos en el marco de la política digital. Hubo un avance del 100% y un avance financiero del 26%. Y para la meta 84, desarrollar un proyecto para el fortalecimiento del sector TIC, un avance físico del 0.25% y un avance financiero del 8%.


En el fortalecimiento de la política del gobierno digital en el municipio de Bucaramanga, se trabajaron en tres ejes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

importantes: la mejora de la infraestructura digital, el fortalecimiento de los componentes digitales y la gestión de información. En la mejora de la infraestructura, es el fortalecimiento de los servicios digitales con la implementación de cinco trámites digitales nuevos, tramites que están disponibles en la página de la alcaldía. En el fortalecimiento, se realizaron capacitaciones en los puntos digital para los ciudadanos en diferentes temas. Y en la gestión de información, se hizo el proceso de implementación de la gestión de la información, la seguridad digital, la cultura del dato, y se está desplegando en la entidad con funcionarios y contratistas. Para el proyecto ejecutado, es una implementación de un sistema maestro integrado de información gestión territorial y toma de municipios en el municipio de Bucaramanga.

La implementación tecnológica consta del diseño, desarrollo, implementación y actualización de la infraestructura tecnológica. Corresponde a un contrato de modernización en el sistema maestro de información, esto para contar con herramientas que nos permitan hacer seguimiento a la ejecución en el sistema maestro de información. Se realizó la actualización de procesos para la toma de bienes, basada en datos en la transparencia y acceso a la información y la gestión territorial y se quiere trabajar en un diseño e implementación del modelo de datos de gobernanza. Dentro de este fortalecimiento de competencias digitales que se ha realizado durante los meses de enero a septiembre, se logró atender a más usuarios en los ocho puntos digitales. Dentro de estos servicios que prestamos en los puntos digitales está el centro de atención municipal, acceso a información sobre impuesto predial, información también de los diferentes programas de la administración, programas para acceder a información de programas de renta ciudadana, también hay laboratorios para la creación de producción de contenido, Jornadas de inscripción de SISBÉN, tenemos uso de internet y salas de coworking que pueden ser aprovechadas por toda la comunidad. El total de usuarios atendidos fue de 49.943. Dentro de los destacados, que más, de los puntos donde más se tiene atención de personal, es el punto del Café Madrid y el punto de Oriente, siendo estos los dos de más asistencia por los ciudadanos. Dentro de este mismo espacio de fortalecimiento en competencias digitales, tenemos programas como Escuela TIC, donde le enseñamos a las familias cómo tener esa protección y cómo hacer el manejo adecuado de todas estas nuevas tecnologías, en temas de comunicación y uso de internet apropiado. Tenemos también programas de alfabetización digital en un convenio con el SENA, cursos de emprendimiento, cursos de marketing, cursos también de Excel básico para aquellos que apenas empiezan a conocer esta herramienta, cursos de emprendimiento digital, cursos de fotografía y cursos de robótica. De enero a diciembre del año pasado, se formaron en estas competencias 5.167 personas.

También trabajamos en realizar el fortalecimiento de competencias, en llevar capacitaciones también al personal al interior de la alcaldía en temas como seguridad digital, en el tema de política de tratamiento de datos, ciberseguridad y también eh llevar el mensaje de la importancia de cuidar la


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

información que todos manejamos a través de campañas de seguridad.

En el tercer punto tenemos el informe financiero. El presupuesto asignado fue un total de \$8.177.350.000. El ejecutado de diciembre fue de 1.750 millones y el saldo por ejecutar fue 6.423 millones, con un total de ejecución de un 21%. Dentro del presupuesto de funcionamiento, tenemos dos conceptos: uno para la infraestructura tecnológica de 1.165 millones y una ejecución por CPS de 1.368 millones. Para infraestructura, se llevaron a cabo siete procesos que son los que soportan actividades de funcionamiento de la oficina. El presupuesto ejecutado en el área de TIC, los siete elementos que se trabajaron, fue licencias de correo que son las que soportan toda la operación de la alcaldía, renovación del pool de direcciones IP, que son las que nos permiten tener una navegación segura a través de nuestra red, suministro de repuestos de elementos de PCS, discos, entre otros, la renovación de la licencia de antivirus, que es nuestro bloqueo de posibles ataques informáticos, renovación del certificado de navegación segura, que es el que permite tener la seguridad de la navegación y de los servicios que ofrecemos a través de la página web. Tuvimos el mantenimiento, desarrollo y soporte del sistema integrado financiero, y la renovación de nuestro firewall, que es el que nos protege también de ataques externos y nos permite la conectividad a través de VPN de algunos funcionarios o de algunos trabajos que necesitan hacer externamente a la alcaldía.

Dentro de otras gestiones que se realizan desde la oficina, está el soporte al funcionamiento diario de todas las dependencias de la alcaldía. Dentro de estas solicitudes que recibimos, se atendieron 1.866 solicitudes para aplicativos, se hicieron 897 solicitudes de mantenimiento o soportes en temas de hardware, se realizaron 331 para el tema de software, 263 solicitudes de servicios de correo electrónico, 121 en servicios de almacenamiento, 555 en centro de datos y 2.370 de impresoras y escáneres, siendo este el que más se requiere para el manejo diario. En la distribución de tiempos de resolución de servicios, vemos que la gran mayoría de la recepción de estas soluciones se resuelven en el primer día de recepción de la solicitud. La segunda, se resuelven entre las 48 horas de la solicitud y ya algunas que requieren mayor trabajo para las soluciones son aquellas que se hacen en un plazo mayor. Las solicitudes de servicio por área, de todas las dependencias de la alcaldía, la Secretaría que más requiere soportes debido a su gran volumen de trabajo es la Secretaría de Hacienda.

En lo referente a la gestión de atención al usuario, se recibieron a través del sistema de GSC por las PQRS, 1.181 solicitudes, contestándose un total del 97.3% a tiempo todas estas solicitudes para dar su respuesta. Dentro del componente de la transformación digital, tenemos la transformación de servicios. Esta transformación de servicios, en el contexto de la política de gobierno digital, se refiere a la modernización y digitalización de los procesos administrativos y atención al ciudadano. Esta dimensión busca optimizar la eficiencia, la accesibilidad y la transparencia a los trámites gubernamentales. Dentro de estos trámites, durante todo el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

2024, se realizó un plan de implementación y verificación y despliegue del funcionamiento de los trámites en línea que ya se disponen en la página de la alcaldía. Las gestiones realizadas hicieron referencia a la validación de la disponibilidad y el acceso para 28 trámites y un procedimiento administrativo en línea. Adicionalmente, con el equipo del componente ciudadano, se fortaleció los trámites y los servicios en línea. Se desarrolló para la Unidad Técnica de Servicios Públicos el procedimiento administrativo con código 83732, incluido en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, denominado gestión de solicitudes de la unidad técnica de servicios públicos. Con este aplicativo, permite realizar la trazabilidad sobre las soluciones de atención a los usuarios y la gestión realizada ante las empresas de servicios públicos. Dentro de esta misma transformación de servicios, se realizó el aplicativo para el trámite de registro de cupos escolares y asignación de cupos escolares. Con este aplicativo, se ayuda a que el proceso de la asignación de cupos se haga de manera transparente y se hace con una mayor agilidad. También se realizó el trámite para el registro de publicidad visual exterior en modalidad de valla. En el componente del fortalecimiento de la seguridad digital, realizamos un análisis de vulnerabilidades a través de la implementación de herramientas de seguridad y monitoreo, esto con el fin de conocer las posibles vulnerabilidades que existen a través de nuestro sistema y poder tomar aquellos correctivos importantes para mejorar ese fortalecimiento en seguridad de toda nuestra red. Algunas otras gestiones realizadas en Ciencias, Tecnología e Innovación fue la participación en eventos de seis sesiones del CUEES, el Comité Universidad-Empresa-Estado-Sociedad, y cuatro mesas de trabajo en el sector de CTEI. Y con esto culminaríamos la presentación del informe de gestión del acumulado del 2024.

INTERVENCION H. C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presidente, para registrar asistencia, Cristian Reyes.

SECRETARIO: Se registra la asistencia del concejal Cristian Reyes. También se registra asistencia del concejal Jorge Flórez y del concejal Carlos Parra.

PRESIDENTE: Bueno, bienvenidos los concejales. Muchas gracias, director, por el informe. Vamos ahí con el uso de la palabra para las inquietudes.


INTERVENCION H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Presidente, ¿será que podemos...?

PRESIDENTE: concejal Andrés tiene la palabra

INTERVENCION H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Gracias, presidente. Presidente, para solicitar un receso de 10 minutos, por favor.

PRESIDENTE: Listo, un receso, secretario, por favor.

[RECESO]

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Nuevamente, secretario, por favor, hacer llamado a lista y verificación de quórum para regresar del receso.

SECRETARIO: Señor presidente, siendo las 7:11 de la mañana, procedo a hacer llamado a lista:

Gustavo Adolfo Ardila Ayala

INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso

INTERVENCION H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco

INTERVENCION H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno: No contesto al llamado.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña

INTERVENCION H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla: No contesto al llamado.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz

INTERVENCION H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: presente.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo

INTERVENCION H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: presente.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton: No contesto al llamado

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera

INTERVENCION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presente señor secretario.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas

INTERVENCION H.C HENRY GAMBOA VARGAS: presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes


INTERVENCION H.C ROBIN ANDRESON HERNANDEZ REYES: presente señor secretario.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila

INTERVENCION H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco

INTERVENCION H.C NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas

INTERVENCION H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: buenos días, presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias

INTERVENCION H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar

INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presente señor secretario.


SECRETARIO: Daniela Torres Zárate

INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZARATE: presente.

SECRETARIO: Señor presidente, han atendido el llamado a lista 16 honorables concejales, habiendo quórum deliberatorio y quórum decisorio.

PRESIDENTE: Gracias, gracias secretario. Vamos con el uso de la palabra con los concejales. ¿Quién inicia con el uso de la palabra? Concejal Gustavo, tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias, presidente. Con la bienvenida nuevamente al director de las TICS. Yo siempre trato, que los informes de gestión, colocarle la atención a lo que me interesa, que es la ejecución de los presupuestos. Y la ejecución de los presupuestos obedece a que unos recursos como tal se designan del presupuesto de la administración central para ser ejecutados. De tal manera que veo que, de las oficinas con un presupuesto de más de 8.400 millones de pesos, solamente se ejecutó el 21%, algo así como 1.700 millones de pesos. Y eso sí preocupa, porque los recursos como tal son para gastarlos ¿No sé a qué se debió? Hay metas que están absolutamente en cero. En el tema de la habilitación, por ejemplo, de 24 espacios públicos para el tema de las TIC. Sí quisiera, señor director, pues que nos aclarara por qué tan bajita la ejecución. Siempre digo que una ejecución en el primer año es bastante fuerte, pesada, porque entendemos del plan de desarrollo que se come casi 6 meses, 5 o 6 meses después que la armonización del presupuesto. Esto también se puede comer o gastar unos dos meses que se puede comer también o gastar unos dos meses, pero a la final, nosotros, comparando esta oficina con los demás, sí vemos una ejecución bajita, baja, muy baja, cuando el promedio debe estar sobre el 70 o 80% de ejecución. Sí quisiera que usted nos manifestara ¿o fue que llegaron recursos a última hora? ¿o le asignaron o le hicieron adiciones a última hora? Pero sí que de alguna manera nos hiciera una aclaración del bajo nivel de ejecución. Gracias, presidente.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Presidente, de igual manera, pues unirme a la pregunta del concejal Gustavo y unas preguntas concretas que le tengo al señor de las TIC. ¿Qué medidas está tomando para garantizar la ejecución del presupuesto, sobre todo para habilitar espacios públicos para el tema de las TIC? entonces quiero que nos responda qué se está diseñando, qué planean. La otra pregunta es: ¿solo se logró implementar una de las tres herramientas tecnológicas de gobierno digital proyectadas? Solo una de tres. Entonces, también que nos pregunten cómo va ese tema. Esto es de su mismo informe que dice que las estrategias se van a implementar para mejorar la eficiencia en el desarrollo de las herramientas del gobierno digital. Entonces, ¿cómo va ese tema? Profundícenos un poquito más, porque todo es oír tanto del concejo como de la ciudadanía, pues, ¿qué estrategias vamos a implementar para mejorar lo que pues vemos que no se pudo ejecutar? O cómo, o tal vez usted nos trae su informe. Esto sabemos que es del año pasado, pero bueno, ¿cómo ha avanzado? Si hay avances, pero pues ya estamos en el mes y no lo sabemos. Entonces, por favor, coméntenoslo a ver si estamos equivocados. ¿Cuáles fueron los mayores obstáculos que tuvieron ustedes para la ejecución de los, presupuestal de los proyectos TIC? O sea, ¿cuáles fueron los mayores obstáculos? Quiero que nos diga ese tema concreto, cómo se planea mejorar la planificación y ejecución de los proyectos para evitar la baja ejecución presupuestal en futuros períodos. Otra pregunta: ¿se realizó algún tipo de evaluación o diagnóstico previo que justificara la falta de avance en los proyectos TIC? ¿Qué medidas correctivas se han considerado ustedes para garantizar el cumplimiento de metas establecidas en el plan de desarrollo y referente a las TIC? Sabemos que las TIC es la nueva era, la tecnología, la información, las plataformas digitales. La alcaldía de Bucaramanga y la administración deben garantizar la oferta de bienes y servicios a la ciudadanía, el conocimiento de cómo acceder a toda la información para beneficiarse, para hacer sus trámites. Entonces, usted tiene una gran responsabilidad. Queremos desearle lo mejor, pero por favor, ya pasó el primer año y vemos que el rendimiento fue muy mínimo. Entonces, gracias, presidente. Y oírlo, director de TIC, a ver qué proyecta usted. Gracias.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Luis Ávila.


INTERVENCION H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presidente, gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, para los honorables concejales, para los funcionarios de la oficina TIC. Y como lo mencionan mis compañeros, me llama mucho la atención de un presupuesto asignado de 8.177 millones, solamente se ejecutaron 1.750 millones. Nada más el 21% de ejecución. Y me llama mucho la atención: ¿por qué o cuál es la razón donde nosotros no hemos hecho ese proceso de ejecución de estos recursos, que son tan importantes y que, pues, ha bien sabemos que estos recursos hay que invertirlos? Entonces, yo veo aquí en las metas o avances del plan de desarrollo. Me llama mucho la atención

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 23

facilitar acceso a las TIC en todo el territorio nacional, dice "nacional", lo cual diría que es un error de digitación. Y dice que la meta son 82: habilitar 24 espacios públicos en Bucaramanga de conectividad. El avance cero, avance financiero cero. Y también nos dice implementar un sistema de información integrado: avance 0.25 y avance financiero 48. Pero cuando nosotros vamos a ver en el tema de la implementación de software, aquí sí el avance fue... Eh en la meta 83 dice: "Desarrollar e implementar tres servicios tecnológicos en el marco de la política digital de gobierno". Al avance sí fue el 100% y el avance financiero el 26%. Y "Desarrollar un proyecto para el fortalecimiento del sector TIC" 0.25% de avance, y financiero solamente el 8%. Veo que o es una mala planeación o, ¿es qué es lo que está pasando? ¿Qué se nos da para que nosotros no hayamos ejecutado estos procesos que son tan importantes en el fortalecimiento de las TIC? Veo que en el tema de los Vive Digital, en esta parte sí ha sido robusto, sobre todo el tema de la atención a los ciudadanos y prestando diferente fortalecimiento de competencias, como son las Escuelas TIC, Familia, alfabetización, cursos de emprendimiento, y eso es importante. Pero nosotros no podemos salvaguardar que toda nuestra funcionalidad quede en solamente en los puntos Vive Digital, sino también démosles la oportunidad a las comunidades, a las diferentes comunas, a que tengan esa conectividad, que es lo que nosotros vemos en algunos sectores de la ciudad, en algunos parques, los puntos Wi-Fi. Entonces, es importante que nosotros entremos a que estemos manejando ese proceso de digitalización en todos los sectores de la ciudad. Me llama la atención el tema de la... Y de una manera eficiente, ustedes han respondido los PQR, tanto internos como externos. Presidente, un minuto más para cerrar. Entonces, esos procesos son importantes, son importantes continuarlos para que los ciudadanos se sientan a gusto, de que están siendo atendidos por parte de la administración. Pero sí quisiera saber qué tipo de PQR estamos respondiendo. Y sigo con, para cerrar mi última pregunta de la participación: En el tema del alumbrado público, en la oficina de infraestructura se encuentra, o en la Secretaría de Infraestructura se encuentra, digamos, la pantalla que hace el seguimiento al funcionamiento de la oficina de alumbrado público, es decir, cuál luminaria sirve, qué luminarias no sirven. Está en el cuarto piso de la Secretaría de Infraestructura. No, perdón, está en la oficina de las TIC. ¿Por qué esa no está en la oficina de alumbrado público, que es el que debería ser el responsable, y de ahí tomar los seguimientos y control? Entonces, ¿está la articulación desde la oficina de las TIC para notificar a la oficina de alumbrado público que hay un sector de la ciudad encendido de día o, por el contrario, que no están funcionando algunas luminarias? Gracias, presidente.


PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Tiene la palabra la concejala Daniela.

INTERVENCION H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias, presidente. La ejecución presupuestal siempre va a ser un área clave para la gestión pública y también nos va a dar un punto de arranque para poder evidenciar qué tal se están ejecutando, primero, las metas del plan de desarrollo, y segundo, qué tan eficientes están invirtiendo o usando los recursos públicos en beneficio

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 23

de la ciudadanía. Yo creo que estoy en concordancia con mis compañeros y es que, evidencio en el informe, una muy baja ejecución presupuestal. Esto pone en riesgo, primero, los programas esenciales, que, obviamente, en este caso, la oficina de las TIC va a disminuir las brechas digitales, y también, pues, el cumplimiento, como bien lo dije, de las metas del plan de desarrollo. Entonces, aparte que representa un atraso para los programas esenciales de esta oficina, de esta cartera también pues estaría dejando a un lado esas necesidades urgentes para la población. Entonces, de igual forma, enfatizar en tema de ejecución presupuestal: ¿Cuáles han sido las razones, doctor, para que no se haya de alguna u otra forma usado o asignado los suficientes recursos en este período? ¿Cuáles son las razones porque se han registrado una baja ejecución presupuestal en áreas claves del plan de desarrollo, como, por ejemplo, bien lo decía mi compañero Ávila, habilitar los 24 espacios públicos para acceso, uso y apropiación de las TIC, que tiene un avance del 0%? Hay otro que destaco, que es desarrollar e implementar tres herramientas o servicios tecnológicos en el marco de la estrategia de gobierno digital. Esa tiene un 25% de avance. El proyecto de fortalecimiento de análisis y prospectiva del sector TIC tiene un 0% de avance. Y, por último, implementar un sistema de información integrado que garantice la gobernanza, tiene un 40% de avance. Entonces, esas son las preguntas puntuales: ¿Cuáles son las razones de la baja ejecución presupuestal? Qué pues Creo que es la preocupación de todos acá en el concejo. Y también, enfatizar un poco en que la brecha digital sigue persistente en la ciudad de Bucaramanga. Entonces, ¿qué acciones ha implementado la administración municipal para disminuir esa brecha digital, específicamente también en sectores donde no hay conectividad, en sectores donde hace falta de alguna u otra forma? Tienen barrera de acceso como por ejemplo los adultos mayores, los sectores o comunidades rurales, si, y personas con discapacidad ¿Entonces qué ha hecho esta cartera para disminuir esa brecha digital? También veo en el informe una falta de enfoque de género desde la perspectiva digital. Entonces o de la estrategia digital. No hay un plan claro que permita disminuir la brecha digital entre hombres y mujeres porque, especialmente en contexto, las mujeres enfrentan mayores barreras tecnológicas. Si, escasa accesibilidad para poblaciones... Un minuto presi, con necesidades especiales, como bien ya lo decía, discapacidad, adulto mayor, mujeres, pero las herramientas digitales municipales no cuentan con criterios digitales de accesibilidad universal. Entonces, eso es para que lo tengan en cuenta. Que a pesar de hable del enfoque de género, también tengo un componente de enfoque diferencial. Si, enfoque diferencial es que tengan criterios de accesibilidad universal y que no excluyan especialmente a las personas con discapacidad visual, auditiva y cognitiva. Si, siento que en el informe no abarcan el tema diferencial, no abarcan las poblaciones diferenciales. Entonces, enfatizar en eso Y ¿Cuáles son las acciones que han hecho ustedes para reducir esta brecha?


PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Diego Lozada.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente, muchísimas gracias. A ver, uno pareciera ver que solo la ejecución presupuestal fue eficiente para las CPS. Se habla de 51 CPS en la contratación de la oficina y procesos misionales que tienen que darse cuenta, como renovación de licencias y demás, que son trámites administrativos. Pero, digámoslo, la apuesta de la oficina, como se concibió aquí en la discusión del plan de desarrollo que lo hizo el hoy director del área metropolitana, John Manuel Delgado, era hacer de esta una oficina multipropósito y mucho más ambiciosa. Yo entiendo tal vez las falencias de ejecución presupuestal, usted no es ordenador del gasto, usted es asesor, y ahí nos lleva a que la administración replantee este ejercicio de cómo es la funcionalidad de la oficina, porque un asesor ejecutando un presupuesto de casi 8,000 millones de pesos pues se vuelve una persona que va buscando firmas por dependencias para que le avalen los proyectos y demás. Entonces, aquí tiene que haber una unidad técnica TIC o una unidad especializada con funcionamiento presupuestal propio, con un organigrama claro que no se vaya en CPS, sino que también tengamos funcionarios de calidad, porque los procesos deben ser transversales y continuos en el tiempo. Y ese es el problema a veces del tema tecnológico. Yo quiero hacer un llamado especial sobre el tema también de la ejecución presupuestal, pero relacionado con las zonas Wi-Fi, zonas que quedaron construidas en los parques habilitados, pero sin internet. Y esa es una de las metas del plan de desarrollo, los puntos de conexión públicos. Yo quisiera hoy escuchar cuál es la planeación para este año, si la meta va a seguir en cero o a qué le vamos a apostar. Porque si nos quedamos recibiendo informes de gestión de cuántas personas atendemos en los puntos Vive Digital, pues va a terminar siendo un proceso que no atiende a la mentalidad que quedó establecida en el plan de desarrollo. Entonces, la invitación es esa: La invitación es ¿cómo vamos a solucionar lo que no se ejecutó? Hay unas becas también ahí que quedaron programadas. ¿Cuál ha sido el proceso de esas becas? ¿Salen a oferta este año? ¿No salen a oferta este año? ¿Cómo se va a hacer este proceso? ¿Cómo lo tienen enlazado con puntos exitosos como el de Zona Franca? Ahora se me va el nombre del concejal Arenas, usted que conoce un poco más de ese punto de jóvenes de conexión TIC, que es muy famoso en la Innova, creo que se llama, Campus Lab. Muchas gracias, ingeniero León, el ingeniero León que también fue jefe de esa oficina TIC. Sí, donde está ahorita el expresidente Uribe. En ese ejercicio sería bueno interconectar las becas con un proceso tan exitoso en innovación tecnológica o también entendiendo cómo ha sido el proceso de las instituciones públicas. Entiendo que también es para maestrías, pero quisiéramos tener hoy claridad sobre ese presupuesto. Presidente, muchísimas gracias.


PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Tiene la palabra el concejal Carlos Parra.

INTERVENCION H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias, presidente. Bueno, en primer lugar, después de haber leído el informe, quiero preguntar por algunas cosas que me parecen como llamativas. Eh, José, si puede por favor poner la imagen y ponerme más tiempo, que tengo en los requerimientos de la oficina. Hay un requerimiento que se me hace muy particular:

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

dice que la oficina del despacho de la primera dama formuló 19 requerimientos. Eso es absolutamente irregular. La oficina de la primera dama no existe en la estructura de la administración pública. La primera dama es un particular, un tercero, un ciudadano como cualquiera. Incluso existe un delito que se llama peculado por destinación oficial diferente. O sea, uno no puede tomar la capacidad de asesoría de la administración pública y otorgársela a un particular. Y yo me pregunto: ¿cómo se le brinda una asesoría al despacho de la primera dama sobre cuál es el computador asignado de la primera dama? ¿Tiene un computador o tiene un equipo asignado la primera dama de la administración? En la primera parte de este año, se mostró como existía en el plan de desarrollo una asesora de despacho que era la asesora de la primera dama, pero ¿por qué un particular tiene un asesor de la administración pública cuando ni siquiera está en la estructura de la administración? Eso es muy particular y uno no puede utilizar los recursos públicos de esa forma. Esto, digamos, más allá del rol y de la visión política que tiene esta administración de profundizar los estereotipos y toda esta idea alrededor de la primera dama como un estereotipo, esto es una mala utilización de los recursos públicos porque no es, ni siquiera legal utilizar recursos públicos para favorecer a un tercero. Entonces, pues, yo pongo esto. Quisiera saber cuáles son esos 19 requerimientos y que me expliquen por qué se pueden hacer requerimientos por parte de un particular. O yo me pregunto si cualquier persona puede recibir esta asesoría o no. Así no es. Entonces, digamos, eso es lo primero.

Lo segundo, sobre las, los también requerimientos de las distintas instituciones, no entiendo el cuadro, porque hay una en rojo, en verde. Pero, por ejemplo, está en verde la Secretaría de Hacienda, que, según el informe, control interno a la gestión tiene, digamos, errores en la forma como se reporta la información por parte de la Secretaría a la Tesorería, más o menos, algo así comprendimos, y ahí hay 1.225 solicitudes. Entonces, yo quiero entender la naturaleza de las solicitudes de la Secretaría de Hacienda porque ahí, por ejemplo, están todos los reclamos sobre el impuesto predial. Entonces, digamos, yo quiero entender eso. Yo tuve la experiencia de montar una aplicación en mi página web, donde la gente por sí misma podía calcular y hacer la reclamación del impuesto predial, y por medio de ella formulamos muchísimas peticiones. 2 minutos más, presidente. Por medio de ella formulamos muchísimas peticiones, pero digamos, no entendería por qué está en verde, como si fuera algo bueno, sino tal vez es algo que debería alarmarnos. En tercer lugar, quiero hablar sobre los puntos Vive Digital, que, como se sabe, creo no sé si ya nos habían visto en otro informe, creo que era con otro director que nos habíamos visto, pero yo soy un usuario recurrente de los puntos. Entonces, digamos, uno empieza a entender cosas que parecen muy sencillas, pero son muy importantes. Por ejemplo, en el informe se reporta que los puntos Vive Digital atendieron personas de enero a septiembre. Pero eso no es necesariamente así, porque el punto más o menos está comenzando la última semana de febrero, porque la contratación de las personas que trabajan en ellos no está habilitada en enero y febrero y eso es muy importante, porque son dos meses en donde la gente que lo usa de manera recurrente deja de asistir, busca

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 23


una solución, busca un coworking, busca un café, pero deja de asistir. Entonces, la solicitud es que este año, desde el segundo semestre, planteen vigencias futuras para funcionar enero y febrero. Además, para que al personal no le toque estar trabajando desde febrero desde marzo, sino que puedan trabajar desde la primera semana de enero y así pasa con los servicios que son esenciales del municipio. Y esto pasa por internet, que el internet que acceder a un sitio de trabajo también es un servicio esencial. Entonces, la solicitud es que este año se presente, a partir del segundo semestre, la vigencia futura para este tema, que no pierda continuidad. Y también resaltar algo: yo he visto un trabajo muy comprometido por parte de muchos coordinadores en entender que el trabajo de quien está en el punto Vive Digital no es solo un trabajo como de un ingeniero, sino un trabajo social. Porque el punto Vive Digital es el punto de acceso a mucha de La infraestructura social del municipio. Entonces, un minuto más, presidente. Entonces, pero yo veo una articulación que no es muy constante con el entorno. Por ejemplo, en algunos sí, pero voy a destacar el punto de Vive Digital de la calle de los Estudiantes, tiene atrás el Centro Vida. Una agenda entre el Centro Vida y el punto Vive Digital, para que el adulto mayor pueda acceder a tecnología, podría ser muy valioso, o tiene, pues, a la vuelta los colegios. Pero yo no sé qué tanto los estudiantes de la calle de los Estudiantes, digamos, están participan del Vive Digital como parte, no sé, el lugar donde ir a hacer tareas o donde simplemente, y como lo hay, ir a jugar PlayStation. Que hay PlayStation en esos puntos Vive Digital, y Xbox, y hay esas cosas que uno... pues, entre eso y los riesgos que hay en la calle, pues, excelente. O, por ejemplo, el del Café Madrid. En el punto Vive Digital, yo lo recorrí esta semana, el de Café Madrid. Es muy poderoso porque tiene al frente el colegio Minuto de Dios, que es un colegio con altas vulnerabilidades, tiene detrás la ludoteca de Café Madrid, tiene al lado del Centro de Empleo José... No me ponga tiempo, por favor, un momentico más.

PRESIDENTE: Concejal, ¿cuántos minutos necesita?

INTERVENCION H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Dos minutos. Más

PRESIDENTE: Dos minutos, dos minutos Tiene concejal.

INTERVENCION H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Tiene al lado el punto del servicio de empleo de la Cámara de Comercio, tiene a una cuadra el centro de salud, tiene al lado el Ágora y eso funciona como un circuito. Entonces, de alguna manera, el punto Vive Digital puede funcionar como el articulador de ese circuito. O, por ejemplo, pues, el de la UIS, que tiene cerca tanto el otro Vive Digital como el Colegio Santander, la universidad. Entonces, el punto digital puede funcionar como el articulador de ese circuito. Y algo que pareciera una bobada, pero es muy importante, y es que los puntos Vive Digital tienen aire acondicionado y eso hay que hacerle mantenimiento, y que tiene que funcionar bien porque, pues, no estamos lejos, digamos puntos como el de Café Madrid sin aire acondicionado se vuelven imposibles, o sea, en un calor, y pues también esa comodidad hace que se llenen de gente. Pero entonces yo quiero, digamos, como que le sigamos metiendo el hombro, porque aquí

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 23

tal vez está el acceso a todo lo público, digamos, al municipio. Entonces, es una gran inversión, y en muchos computadores los equipos son buenos. Entonces, digamos, para que le sigamos metiendo el hombro y agradecerle, pues, a todos, a Víctor, a todos los que trabajan en estos servicios, pero también que le sigamos, digamos, dando prioridad a esto. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Tiene la palabra el concejal Camilo.

INTERVENCION H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra. Saludar al director de esta oficina. Creo que es una oficina, pues, bastante importante en la actualidad que vivimos, que tiene toda la relevancia del mundo, y digamos, me genera esa curiosidad frente al porcentaje de ejecución, principalmente de ese 21%. Digamos, que, pues siempre los presupuestos que se asignan, se asignan con base en el principio de planeación, ¿sí? En el que se, digamos, planean que ciertos proyectos van a tener cierto presupuesto y entonces uno diría, pues, el 80, casi el 80% quedó ahí como en el aire, y yo quisiera saber, digamos, eso ¿a qué se debe? Entiendo que, digamos, ustedes, al ser asesores, pues les toca estar ahí como con quien debe firmar estos temas. Creo que esa, ojalá, en ese rediseño institucional, pueda eso cambiar. Y quería comentarles, eh, frente a un proyecto que presentamos acá, al Concejo de Bucaramanga, que se llama Dognar Salva, que justamente revisé y la ponente es la concejala Daniela. Y este proyecto busca crear un sistema de información en el que se encuentren, digamos, principalmente dos actores, ¿cierto? Siempre hay una problemática, por ejemplo, en los casos en los que los perritos o gaticos, etcétera, necesitan transfusiones sanguíneas. Así como los seres humanos también las necesitan, pues, ellos también requieren de estos procedimientos cuando está en riesgo su vida. Y ha existido una dificultad durante mucho tiempo, y ha sido que el perrito que necesita un donante urgente le tocaba, digamos, hacer publicaciones, intentar buscar, preguntar quién me puede hacer, digamos, el favor de que su perrito pueda donarme sangre o donarle sangre a mi perrito para que se pueda salvar. Y este sistema de información lo que busca es, cierto, el registro de los potenciales donantes o, digamos, que los tutores inscriban sus perritos que se encuentren aptos en materia de salud, etcétera, con las características médicas, para que cuando un perrito necesite efectivamente recibir esa transfusión, pues pueda acudir a este sistema de información y comunicarse con los tutores de estos perritos, y poder hacer ese contacto entre donante y receptor de manera que sea lo más rápido posible, al tener esa información y que la vida de ese perrito que está en riesgo, pues pueda digamos ser ayudada o beneficiada con la rapidez de encontrar un donante, que no es fácil, que además tiene unos exámenes de compatibilidad y demás, pero teniendo ya, digamos, unos potenciales, eh, ayudadores, por decirlo así, pues va a solucionar mucho la vida de estos animales. Entonces, sería muy interesante que ustedes puedan revisar este proyecto porque justamente el proyecto, digamos, esencialmente lo que busca es crear ese sistema de información que seguramente será un sistema de información digital, al que la gente pueda acceder, revisar, comunicarse y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


ya coordinar, cierto, con ese posible donante o tutor de ese posible donante para hacer el tema de transfusiones, etcétera. Presidente, ¿me regala 2 minutos, por favor?

PRESIDENTE: Concejal, tiene la palabra por 2 minutos. Sí, señor.

INTERVENCION H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Eh, digamos, esperamos que se le pueda dar trámite a ese proyecto, y sería muy interesante que ustedes nos puedan acompañar, que lo puedan revisar, que nos pueda, digamos, plantear su visión, ¿cierto?, frente a ese sistema de información, de qué manera sería construido más útil. Al final, lo que importa es que sea útil y que la gente tenga el acceso para que esa situación se pueda resolver. Y, obviamente, digamos, de la mano de la oficina de prensa, que pueda, digamos, darle también visibilidad al tema. Obviamente, nosotros también, eh, ponemos ahí el hombro en materia de la visibilidad del programa, pero sí quería dejarles, de pronto, esa tarea, esa recomendación, que pudieran revisar ese proyecto, que para nosotros es muy importante y que para mucha gente que hoy, digamos, sufre de angustia, porque cuando le dicen que requiere una donación el perrito y no sabe a quién acudir, y comienza a preguntar por todos lados. Pero si ya hay un sistema consolidado, obviamente, todo es voluntario, que se registran los tutores y los sistemas médicos lo hacen en la veterinaria. Este más es un sistema conectar donante-receptor. Entonces, quería, de pronto, manifestar esa observación, lo puedan revisar y que nos acompañen a ese primer debate con la visión que pueden tener y con las propuestas al respecto, que serán bien recibidas. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal. Terminamos el uso de la palabra de los honorables concejales. Eh, tiene la palabra nuevamente entonces el director Jaime Andrés Otero para que pueda dar respuesta a los concejales. Tiene el uso de la palabra 20 minutos director.

INTERVENCION: DR. JAIME ANDRÉS OTERO MANTILLA: Muchas gracias, doctor. Bueno, realmente, eh, frente al tema de ejecución del presupuesto del año pasado, eh, sí, como lo dijo el doctor, hay un tema en que estuvo el plan de desarrollo también después el cambio de asesor, pues también nos dio unos meses en que volvimos a ejecutar, algunos de los proyectos que se dejaron pues son grandes apuestas, ¿sí? Eh, un mejoramiento del sistema financiero, el tema de gobierno digital, que es toda esta parte de tableros digitales, donde la idea es generar esa cultura del dato en toda la entidad, para que toda esa información relevante se pueda publicar a través de tableros y sea, pues, de uso tanto de comunidades como de entidades, y se pueda ver esa información importante, eh, plasmada en esos tableros y sea de fácil consumo. Estos proyectos, al ser, pues, de gran envergadura, con bastante presupuesto, en los tiempos que estaban planteados para iniciarse, pues el año pasado no alcanzaban, no alcanzaban a salir, entonces tocó algunos no ejecutarlos. Eh, pues, lamentablemente sí, como lo dicen, no es muy bonito por el tema de dejar algo importante, pero en acción para este año hemos intentado darle la vuelta a eso e intentar hacer un plan de acción mucho mejor, para que este año, en estos primeros dos primeros trimestres, logremos ver


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 23

ya, digamos, resultados mucho más positivos. Entonces, en este plan de acción que vamos a ejecutar para este 2025, hemos tomado ejecutar seis de las nueve metas programadas. En este momento ya tenemos cuatro de cinco proyectos aprobados con certificación, de los cuales tenemos dos en ejecución y dos en proceso de precontractuales. Eh, de los proyectos en ejecución, tenemos el sistema maestro de información, que son todas las mejoras en el CIF, todas las mejoras. Eh, también estamos trabajando para implementar el sistema de contratación electrónico, que es todo el proceso de las contrataciones de la CPS, se haga de manera digital y, pues, vayamos en camino a dejar el uso de papel para todo este sistema. Y el segundo proyecto importante es la implementación de la política del gobierno digital.

En proceso precontractual tenemos el plan estratégico de ciencia tecnología, que es el plan que tenemos para que este año tengamos la hoja de ruta de este plan estratégico, y un segundo proyecto que es de vocaciones científicas, que lo que buscamos es generar esa vocación científica en niños, desde sexto bachillerato y hacer el proceso para que conozcan cómo generar proyectos de vocación científica. Eh, referente al proyecto de zonas Wi-Fi, eh, el año pasado se hizo el levantamiento de información y se realizó el listado técnico o el estado técnico de cómo se encontraban todas esas zonas que ya están instaladas, cuáles están en funcionamiento. Se encontraron algunas zonas vandalizadas, y con este informe se arrancó este año en formular este nuevo proyecto y creemos que para mitad de año ya arrancaremos en funcionamiento con este, con este proyecto, que ya también está en viabilización.

Sobre el proyecto de 24 espacios en el, en lo que les contaba en 2024, no se realizó ejecución del proyecto, pero se realizó este diagnóstico que nos va a permitir arrancar, pues, como un buen camino este año. Mi meta es que para este próximo informe que tengamos, pues, se note este trabajo que estamos realizando. ¿Sí? Porque, eh, los grandes proyectos los queremos vincular y, pues, que son los que más se resaltan en la ejecución de la oficina. Eh, referente a los puntos Vive Digital, sí, es nuestra gran apuesta. Eh, ya en algunos, este año empezamos también no solo en los componentes de lo que ofrecemos en nuestra oferta, sino también hemos empezado un mantenimiento. Gracias a la oficina de bienes y servicios, eh, se ha realizado mantenimiento de los puntos, pintura, adecuaciones. También tenemos un proyecto para en un par de meses también tener algunas mejoras en cuanto a dispositivos, computadores, unas gafas de realidad virtual, unas impresoras 3D, eh, para que con esto podamos hacer programas de incentivar y llegar a los chicos para que tengan este acercamiento a temas de tecnología.


Frente a las iniciativas con enfoque de discapacidad, para este año 2025, estamos fortaleciendo los criterios de accesibilidad y, además, estamos fortaleciendo las capacidades en habilidades digitales. Inicialmente, empezamos con personas dirigidas, eh, que tienen discapacidad auditiva. También estamos trabajando en la página web, estamos haciendo todas las validaciones para mejorar esta página web y que tenga, eh, accesos, eh, que beneficien a esta población que tiene alguna discapacidad. Para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

los puntos digitales, también estamos haciendo alianzas en los procesos de formación. Eh, ya el año pasado, eh, estuvimos en convenio con **SENATIC**, eh, y nos fue muy bien porque son los programas que están avalados, entonces tienen un significado importante porque son certificados. Eh, para este año trabajamos con MINTIC, con el SENA, y con la Organización Internacional del Trabajo. Eh, tenemos una alianza con el SENA para la formación de diferentes procesos. Estamos organizando una alianza con una universidad para un proceso de robótica también porque la idea es, eh, organizar una pequeña feria donde, eh, de algunos colegios, escojamos unos grupos de chicos que no se han acercado nunca a esta clase de proyectos de robótica, los podamos presentar para que, de manera, pues, se animen a esta clase de proyectos y también mostrarles, eh, dentro de estos proyectos de robótica, hay temas de competencia con robots que hacen... y esto, pues, digamos, les da un nuevo escenario donde puedan utilizar esto. También estamos trabajando en tener una alianza con Telefónica Movistar para, a través del programa con ProFuturo, para tener procesos de formación.

En el tema de las becas de maestría. Este es un proyecto que lo estamos, lo estamos formulando. La idea es que estas becas se entreguen a través de un operador, que sea quien haga los concursos para la entrega de estas becas. Para el doctor Carlos, que me pregunta por el tema de los servicios prestados al despacho de la primera dama, creo que es más un tema como que los chicos allá lo tienen asociados a que es una zona, pero no zona, que le colocaron ese nombre, pero voy a revisar el tema con soporte técnico y pues ya te remitiré una respuesta por escrito sobre ese tema. Eh, en el tema de los puntos Vive Digital, como tú lo dices, yo estoy intentando hacer una gran apuesta sobre esto porque pienso al igual que tú, que estos puntos tienen mucha incidencia, no solo porque ofrezcamos algo digital, sino porque se puede envolver ese eje, entre alcaldía y comunidad, no solo para que reciban diferentes programas, accesos, información y que al final estos puntos se conviertan en una mini centralidad ¿Sí? Que puedan ir a recibir todos los servicios y en vez de ir o venir hasta acá, hasta la alcaldía central, pues podrán acceder en ese punto, que es mucho más cerca de ellos y que el trabajo de esos... de esos, de esos, pues, de esos administradores, el trabajo de esos administradores es totalmente social. Ellos el año pasado se cambió de estrategia porque antes era personas técnicas, sí, que sabían del uso de software, de equipos de ofimática, pero yo creo que el trabajo de estas personas es mucho más social, y nos hemos dado cuenta que este año con ese enfoque, se ha logrado más acercamiento a la comunidad y cuando les llevamos oferta, pues, es mucho más fácil de entregarla.

Para el tema que nos preguntabas, por las CPS, pues realmente es que la oficina de las TIC pues la mayoría de su personal eh, nosotros apenas contamos con personal con cinco personas de planta y el resto en la oficina todos los servicios los soportamos a través de CPS. Y para el concejal Camilo, pues bienvenido, si tú me quieres hacer llegar la propuesta y lo revisamos y podemos colocar a personal de apoyo porque también lo veo algo viable, no lo veo muy difícil, porque al final es un tema como de registrar y lo que tú dices, enlazar a la gente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

entonces eso lo podríamos, estamos trabajando también en la página de bienestar animal, entonces yo creo que sería algo que podríamos agregar fácilmente a un proyecto de ese y nos quedaría súper bien.

PRESIDENTE: Bueno, terminado entonces las respuestas. ¿Algún concejal tiene alguna pregunta? Vemos que no. Continúe, señor secretario. Las respuestas que considere que le faltó por dar, por favor, las puede hacer llegar por escrito. Entonces, secretario, continúe.

SECRETARIO: Quinto. Lectura de documentos y comunicaciones. Señor presidente, no hay documentos ni comunicaciones para ser leídas.

PRESIDENTE: Eh, continúe.

Secretario: Sexto. Propositiones y asuntos varios. No hay proposiciones radicadas ante la Secretaría General. Señor presidente, estamos en el punto de varios.

PRESIDENTE: Continúe

SECRETARIO: señor presidente ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Buen día concejales. Se levanta la sesión. Por lo siguiente, se les informará por las redes digitales hora de la siguiente plenaria.

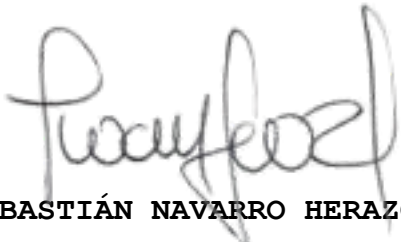
Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente:


TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

El Secretario General:


JUAN SEBASTIÁN NAVARRO HERAZO